

## **ACTA N° 26/2025.-**

FECHA : JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2025  
HORA : 10:28 HORAS AM.  
LUGAR : PRESENCIAL  
SESIÓN : ORDINARIA.

### **ASISTENCIA:**

PDTE. DEL CONCEJO : ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS  
CONTRERAS

- 1.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRIN
- 2.- CONCEJAL : SEÑOR DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS
- 3.- CONCEJAL : SEÑOR CARLOS ROJAS GARCÉS
- 4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ GARRIDO SEPÚLVEDA
- 5.- CONCEJAL : SEÑOR ANDRÉS RIQUELME BASOALTO
- 6.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ VALENZUELA GONZÁLEZ

### **INASISTENCIAS: no hay**

### **A).- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ENTREGADAS :**

### **B).- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

### **C).- CUENTA DE COMISIONES**

### **D).- TEMA PARA ACUERDOS**

### **E.-CUENTA ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO :**

### **F.- RONDA**

### **G.- ACUERDOS TOMADOS**

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Bien, en nombre de Dios y de la patria, damos comienzo a la sesión ordinaria número 26 de Concejo Municipal de este jueves 11 de Septiembre de 2025.

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde Señor MAURICIO CATONI CONTRERAS Contreras, dirige esta sesión, y lo acompaña la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales quien actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

---



|          |   |
|----------|---|
| <b>1</b> | <b>Acuerdo Traspaso patente C1 Rol 40024 De Don Luis Soto Lagos a Doña Rosa González Gutiérrez</b>  |
| <b>2</b> | <b>Acuerdo de arriendo y traslado patente Rol 40034 de propiedad de Horacio Torres a Don Juan R. Márquez Soto en calle Las Rosas</b>                                    |
| <b>3</b> | <b>Acuerdo Traslado y arriendo de patente Rol 40025 de propiedad de Carola Bello Inostroza a Javiera Basoalto en Calle Semiramis Caro. , San Gregorio</b>               |
| <b>4</b> | <b>Acuerdo para Adjudicación de Licitación ID 4328-27 LE2 “ Adquisición de Plataforma Articulada ( Alza hombre) por \$38.797.544</b>                                    |
| <b>5</b> | <b>Acuerdo otorgar Subvención a las Organizaciones :<br/>Club Deportivo Chacay \$1.500.000.-<br/>Club de Huasos Ñiquén: \$3.000.000.-<br/>JJVV El Espinal \$220.000</b> |

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Punto número uno de la tabla, Actas para aprobación número 22, Actas para entrega número 23. Punto número dos, correspondencia recibida. Solicitud artículo de junta de vecino Ñiquén estación, Carta vecino de Belén, Solicitud Club de Huasos Ñiquén estación, Solicitud de premios Club de Huasos, estación Ñiquén. Despachadas invitaciones, comisiones realizadas no hay.

#### **TEMA PARA ACUERDOS**

|          |  |
|----------|--|
| <b>1</b> | <b>Acuerdo Traspaso patente C1 Rol 40024 De Don Luis Soto Lagos a Doña Rosa González Gutiérrez</b> |
|----------|--|

Punto número cuatro, temas para acuerdo. Punto número uno, acuerdo traspaso patente rol C1 rol 40024 de don Luis Soto Lagos a doña Rosa González Gutiérrez. Pide la palabra concejal Juan Carlos Burgo.

**CONCEJAL BURGOS:** Presidente buen día, Buen día colegas, Buen día a los funcionarios, los que nos ven por las redes sociales, me gustaría que nos explicaran un poquito este traspaso del tema de las patentes, por favor, si pudiera estar el funcionario respectivo para que tener más claridad en el tema, porque esto llegó un poquito tarde los antecedentes.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Son traspasos de patentes limitadas que conllevan el consumo de alcohol, por lo tanto deben ser pasadas por concejo, Los antecedentes están en la carpeta de cada uno de los concejales para no dar nombre específico, alguna consulta específica que necesite está el encargado de patentes comerciales para que le pueda responder.

**CONCEJAL BURGOS:** Sí, lo que pasa es que dentro de estos antecedentes que como lo vuelvo a repetir llegaron recién, aparecen como direcciones que pueden ser, me parecen

como un poco direcciones que no pertenecen a la comuna, no estoy dando nombre, sino que para que se explique que está todo correcto, no más y que quede claro.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Ahí, don Óscar Yáñez le va explicar

**ENCARGADO DE PATENTES COMERCIALES OSCAR YAÑEZ:** Bueno, primero que todo, buenos días a todos, bueno el traspaso número uno que estamos viendo, la señora Rosa González, una señora de Paque Norte que solicita que se le haga el traspaso a su nombre, la patente don Luis Soto Lagos Clase C1. No sé si tiene alguna otra duda, concejal.

**CONCEJAL BURGOS:** Ya , están todas bien las direcciones Ciertamente que corresponde.

**ENCARGADO DE PATENTES COMERCIALES OSCAR YAÑEZ:** Si, Correcto.

**CONCEJAL BURGOS:** Sí. Vamos con el otro, por favor.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** No, pero tomemos el acuerdo primero.

**SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA:** Se llama a votación para acuerdo traspaso patente rol C1 rol 400024 de don Luis Soto Lagos a doña Rosa González Gutiérrez.

RESUMEN:

- 1.- CONCEJAL GARRIDO: Apruebo
- 2.- CONCEJAL VALENZUELA: Apruebo
- 3.- CONCEJAL RIQUELME: Apruebo
- 4.- CONCEJAL BURGOS: Apruebo
- 5.- CONCEJAL ROJAS: Apruebo
- 6.- CONCEJAL ZAMBRANO: Apruebo
- 7.- ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Apruebo

**ACUERDO N° 094**

Se aprueba la solicitud de traspaso la Patente de alcoholes Rol 400024 , giro Restaurante diurno Clase C1 de propiedad de Luis R. Soto Lagos , con domicilio en Calle Estado 400 el cual fue vendida a Doña Rosa González Gutiérrez , con domicilio en Paque Norte S/N, San Gregorio, Comuna de Ñiquén.

Se deja establecido que esta autorización cuenta con todos los permisos y pagos de la patente correspondiente .

**SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA:** Queda aprobado unánimemente.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Punto número dos para acuerdo. Arriendo y traslado de patente rol 40034 de propiedad de Horacio Torres a don Juan Ramón Márquez Soto en calle las Rosas.

|          |  |
|----------|--|
| <b>2</b> | <b>Acuerdo de arriendo y traslado patente Rol 40034 de propiedad de Horacio Torres a Don Juan R. Márquez Soto en calle Las Rosas</b> |
|----------|--|

**CONCEJAL BURGOS:** ¿Está bien eso? Yo preguntaba por el tema de lo que es direcciones era eso que corresponde a la patente que es de aquí.

**ENCARGADO DE PATENTES COMERCIALES OSCAR YAÑEZ:** Si bien él tiene domicilio en Paque Norte, pero él no está haciendo uso de su patente allá, entonces el arriendo de ahora va a ser aquí mismo en la comuna por eso está solicitando,

**CONCEJAL BURGOS:** No Él tiene dirección en la isla Penciahue que Dice comuna de Parral, Ya pero la patente pertenece aquí.

**ENCARGADO DE PATENTES COMERCIALES OSCAR YAÑEZ:** Si pertenece a la comuna.

**CONCEJAL BURGOS:** Esa es la duda, ya no hay problema Entonces, gracias.

**SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA:** Se llama a votación para acuerdo. Arriendo y traslado de patente rol 40034 de propiedad de Horacio Torres a don Juan Ramón Márquez Soto en calle la Rosa.

RESUMEN:

- 1.- CONCEJAL GARRIDO: Apruebo
  - 2.- CONCEJAL VALENZUELA: Apruebo
  - 3.- CONCEJAL RIQUELME: Apruebo
  - 4.- CONCEJAL BURGOS: Apruebo
  - 5.- CONCEJAL ROJAS: Apruebo
  - 6.- CONCEJAL ZAMBRANO: Apruebo
  - 7.- ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Apruebo
-

### **ACUERDO N° 095**

Se aprueba la solicitud de arriendo y traslado de la Patente de alcoholes Rol 400034 , giro Restaurante diurno y Nocturno Clase C1 de propiedad de Don Horacio Torres Fuentes , con domicilio en Isla Pencahue el cual arrienda a Don Juan Ramón Márquez Soto , C.I 14.027.023-7, con domicilio en Calle Las Rosa 250 San Gregorio, Comuna de Ñiquén.

Se deja establecido que esta autorización cuenta con todos los permisos y pagos de la patente correspondiente .

**SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA:** Queda aprobado.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Punto número 3. Acuerdo traslado y arriendo de patente rol 40025 de propiedad de Carola Bello Inostroza a Javiera Basualto en calle seminamiscaro San Gregorio.

**SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA:** Se llama a votación para Acuerdo traslado y arriendo de patente rol 40025 de propiedad de Carola Bello Inostroza a Javiera Basualto en calle seminamiscaro San Gregorio.

RESUMEN:

- 1.- CONCEJAL GARRIDO: Apruebo
- 2.- CONCEJAL VALENZUELA: Apruebo
- 3.- CONCEJAL RIQUELME: Abstención
- 4.- CONCEJAL BURGOS: Apruebo
- 5.- CONCEJAL ROJAS: Apruebo
- 6.- CONCEJAL ZAMBRANO: Apruebo
- 7.- ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Apruebo

**SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA:** Queda aprobado.

### **ACUERDO N° 096**

Se aprueba la solicitud de traslado y Cambio de Clase de la Patente de alcoholes Rol 400025 , giro Casa Residencial Clase B1 de propiedad de Doña Carola Bello I. , con domicilio en Ñiquén Estación , la arrienda a Doña Javiera Basoalto Bello para

---

ser trasladada a Calle Semiramis Caro 099 en San Gregorio a Giro Restaurante Diurno Clase C1 .

Se deja establecido que esta autorización cuenta con todos los permisos y pagos de la patente correspondiente.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Punto número cuatro

|          |  |
|----------|--|
| <b>4</b> | <b>Acuerdo para Adjudicación de Licitación ID 4328-27 LE2 “ Adquisición de Plataforma Articulada ( Alza hombre) por \$38.797.544</b> |
|----------|--|

Acuerdo de concejo para adjudicar licitación ID número 4328-27 LE2, adquisición plataforma articulada por \$38, 797,544 pesos. Este es el alza hombres, que por fin tuvimos una empresa que al final entiendo fue por un valor menor que estaba presupuestado, pero la vez anterior no se había presentado, no había postulado. Tienen la palabra concejales.

**CONCEJAL ZAMBRANO:** No solamente bueno, contento porque por fin ya llegó el alza hombre, solamente explicar un poquito señor alcalde, cuándo estaría acá y cuáles serían sus funciones principales del alza hombre.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Ya, hay tiempos que están en licitación, que deberían ser alrededor de 10 días, que estuvieran acá en el municipio, la función principal va a ser la reparación de luminarias, va a tener autonomía en la reparación de luminaria. Esa va a ser su función principal, sin perjuicio de que se pueda utilizar en las otras funciones que el municipio tenga en el que hacer normal del trabajo diario, pero su función especial, o sea, esto fue ideado para poder tener autonomía en las luminarias, en la reparación de luminaria. Se ofrece la palabra.

**CONCEJAL VALENZUELA:** Bueno, destacar que la compra nos va a traer muchos beneficios con el tema de que aquí aparecíamos todos los días de concejo preocupados por las luminarias, Creo que la ayuda que nos va a prestar es tremenda y como le anunciaba, es una herramienta de múltiples funciones, así que la utilidad que se le puede dar es tremenda.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Gracias concejal, Efectivamente esta administración, como ustedes saben, ha tomado varias decisiones con los funcionarios que tenemos en la dirección de obras, no solamente hacer una mantención periódica y tenerlas funcionando el 100% de las luminarias en un plazo prudente, sino que además, como ustedes ven, estamos trabajando, adquirimos máquina de sierra circular para corte de asfalto, una prensadora y vamos a adquirir ahora también una máquina para romper asfalto. Y ya estamos trabajando en todo lo que es la reparación de la zona urbana en Ñiquén estación, Pronto que terminemos ahí y una vez que hagamos uso de la curva de la

---

experiencia en el uso tanto de las maquinarias como del asfalto en frío, nos vamos a ir al sector de Chacay, donde esperamos también poder reparar el pavimento que está en mal estado y después con esas maquinarias tenerlas a disposición para poder ir haciendo un mantenimiento de bacheo periódico y evitar que los eventos o los hoyos como se conocen empiecen a proliferar de manera tan avanzada. Recordar que nosotros hace no mucho tiempo hicimos un trabajo importante en la calle en la calle Urbana de Chacay, Invertimos recursos fuertes ahí y no duró eso. No alcanzó a durar un mes.

**CONCEJAL VALENZUELA:** Hay que destacar, sí, que son todos eventos nuevos. Las partes que se repararon se mantienen, así que es que el asfalto es de mala calidad, Así que hay alto movimiento.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** El asfalto de origen, porque cuando un evento empieza a producir, si uno va con la sierra circular inmediatamente y se acaba el problema. En cambio, si uno no hace nada entre que uno compre el asfalto, que licita, que se va a la mano de obra también el trabajo a realizar, el evento ya no es de 30 cm, ya está de metro y medio y se empieza a socavar la orilla y empieza, entonces ahora idealmente con esto, si Dios quiere y la Virgen nos permite tener todo reparado y después solamente ir haciendo mantenciones pequeñas y evitar que los eventos crezcan sin perjuicio de que estamos trabajando con la dirección de planificación en un proyecto de reposición completa del trayecto urbano de Chacay. Yo el otro día firmé la presentación del proyecto de Ñiquén Estación, también de reposición completa del sector urbano, Lo estamos postulando al servicio de vivienda y urbanismo al SERVIU, como un proyecto de municipal, el diseño se hizo, como ustedes saben, contratamos profesionales en la dirección de planificación y se está trabajando en los diseños de ingeniería para postularlo al serviu del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, porque ellos son los dueños de la calle, nosotros solo la administramos. Duda, consulta del alza hombre. Señora Marcela, tomemos a votación.

**SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA:** *Se llama a votación para acuerdo de concejo para adjudicar licitación ID número 4328-27 LE2, adquisición plataforma articulada por 38, 797,544 pesos. Este es el alza hombre*

RESUMEN:

- 1.- CONCEJAL GARRIDO: Apruebo
  - 2.- CONCEJAL VALENZUELA: Apruebo
  - 3.- CONCEJAL RIQUELME: Apruebo
  - 4.- CONCEJAL BURGOS: Apruebo
  - 5.- CONCEJAL ROJAS: Apruebo
  - 6.- CONCEJAL ZAMBRANO: Apruebo
  - 7.- ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Apruebo
-

**SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA:** Queda aprobado.

**ACUERDO N° 97**

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4328-27-LE2 “ADQUISICION DE PLATAFORMA ARTICULADA PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN” a la empresa **LOGISTICA SEVEN SPA. RUT 77.808.803-7** por un monto de \$38.797.544 IMPUESTO INCLUIDO .- y plazo de entrega 60 días .

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Pasamos al punto número cinco, acuerdo de concejo, para otorgar subvención a las organizaciones siguientes. Club Deportivo Chacay, \$1,500,000 pesos. Esta subvención se entrega, Estábamos a la espera, como ustedes saben, de una rendición pendiente que tenía el Club Deportivo, rendición que se subsanó y que hoy día nos permite estar en condiciones de poder pasarla por concejos para la votación correspondiente como lo exige la ley orgánica. Señora Marcela, se ofrece la palabra.

**SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA:** Se llama a votación para subvención del Club Deportivo Chacay 1 millón 500 mil pesos.

RESUMEN:

- 1.- CONCEJAL GARRIDO: Apruebo
- 2.- CONCEJAL VALENZUELA: Apruebo
- 3.- CONCEJAL RIQUELME: Apruebo
- 4.- CONCEJAL BURGOS: Apruebo
- 5.- CONCEJAL ROJAS: Apruebo
- 6.- CONCEJAL ZAMBRANO: Apruebo
- 7.- ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Apruebo

**ACUERDO N° 098**

Apruébese otorgar una Subvención Municipal al Club Deportivo Chacay , Persona Jurídica Vigente , por un monto de \$1.500.000, para solventar alguno de los siguientes gastos:

Gastos

Monto

---

|   |             |
|---|-------------|
| Mantenimiento Cancha y lavado de equipos  |             |
| Bencinas tractor Corta césped   |             |
| Traslados , Arbitrajes, Colaciones Series Infantiles,,<br>Pasajes acercamiento jugadores infantiles , Diesel<br>motor regadío estadio |             |
|   | \$1.500.000 |

La revisión de los gastos incurridos deberán serán rendidos ante la Dirección de Control Municipal ..

Remítase el presente acuerdo a la Dirección de Adm. Y Finanzas para su giro.

**SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA:** Queda aprobado. Acuerdo siguiente Club de Huasos Ñiquén.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** se presenta la solicitud de subvención para el Club de Huaso de Ñiquén, Es un trabajo que estamos realizando en conjunto con el club de Huasos para realizar en la media luna de San Gregorio Apolonides Muñoz. La media luna Apolonides Muñoz, una fecha de rodeo oficial para el 27 y 28 de septiembre. Una actividad que queremos realizar en conjunto, patrocinada por el municipio, que sea gratuita a la comunidad para que puedan disfrutar de una actividad de chilenidad en nuestra capital comunal y que pueda ofrecer un panorama para toda nuestra comunidad de manera gratuita. Se Ofrece la palabra. Se toma la votación.

**SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA:** Se llama a votación para subvención para el Club de Huaso de Ñiquén.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Aquí quiero señalar que durante muchos años la gente ha querido que el municipio apoye más las tradiciones con recursos que permitan también a comunidad que no tiene la oportunidad de ir a estos eventos, porque muchas veces una entrada de 5.000 pesos para una familia que son de cuatro, es plata y esta vez vamos a estar patrocinando desde el municipio para que sea una actividad gratuita y nuestra comuna que tanto se centra en las tradiciones pueda visitarla de manera en familia y gratuita. Así que también nos vamos a estar centrando en todo lo que son las actividades laterales a lo que es un rodeo como lo puede ser grupos folclóricos que estén en los intermedios y todo eso. Vamos a tratar de hacer un trabajo de coordinación y colaboración

con el club de Huaso de Ñiquén con asiento acá en la capital comunal para que sea una hermosa y linda actividad. Así que apruebo.

**RESUMEN:**

- 1.- CONCEJAL GARRIDO: Apruebo
- 2.- CONCEJAL VALENZUELA: Apruebo
- 3.- CONCEJAL RIQUELME: Apruebo
- 4.- CONCEJAL BURGOS: Apruebo
- 5.- CONCEJAL ROJAS: Apruebo
- 6.- CONCEJAL ZAMBRANO: Apruebo
- 7.- ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Apruebo

**SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA:** Queda aprobada la subvención.

**ACUERDO N° 099**

Apruébese otorgar una Subvención Municipal al de Huasos Ñiquén , Persona Jurídica Vigente , por un monto de \$3.000.000, para solventar gastos del Rodeo Programado para los días 27 y 28 de Septiembre en la medialuna de San Gregorio Apolonides Muñoz Navarrete.

La revisión de los gastos incurridos deberán serán rendidos ante la Dirección de Control Municipal ..

Remítase el presente acuerdo a la Dirección de Adm. Y Finanzas para su giro.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Siguiete subvención, Junta vecinos el Espinal 220,000 pesos. Esto se centra en los valores que se le han entregado a todas las juntas de vecinos, La junta de vecinos el Espinal tenía una rendición pendiente, rendición que fue también aclarada y depositados los remanentes en las cuentas del municipio. Así es que hoy día están en condiciones de poder recibir la subvención que les corresponde, Se ofrece la palabra. Se toma la votación.

**SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA:** Se llama a votación para subvención Junta vecinos el Espinal 220.000 pesos.

RESUMEN:

- 1.- CONCEJAL GARRIDO: Apruebo
- 2.- CONCEJAL VALENZUELA: Apruebo
- 3.- CONCEJAL RIQUELME: Apruebo
- 4.- CONCEJAL BURGOS: Apruebo
- 5.- CONCEJAL ROJAS: Apruebo
- 6.- CONCEJAL ZAMBRANO: Apruebo
- 7.- ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS: Apruebo

**SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA:** Queda aprobado

**ACUERDO N° 100**

Se aprueba una subvención Junta de Vecinos El Espinal por \$220.000 para gastos de funcionamiento de la JJVV , pasajes , traslado y teléfono

**CUENTA DEL ALCALDE O PRESIDENTE DEL CONCEJO**

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Punto número cinco, antes de la cuenta, informar a la comunidad que se hace entrega al concejo de una modificación presupuestaria número 11 para someter a aprobación el próximo concejo, la cual entrega recursos para la contratación de un de una profesional un profesional para realizar nuestra actualización del PLADECO, plan de desarrollo comunal, que como ustedes saben no está vigente desde el año 2007 y que por ley debe estar vigente si no se incurre en notable abandono deberes tanto del concejo como del alcalde.

1.-Así es que vamos a pasar a la cuenta del alcalde informar que bueno que se comenzaron los trabajos de bacheo, reparación de baches en la comuna, Empezamos por Ñiquén estación, luego vamos a ir al sector de Chacay y esperamos una vez que se termine todo esto realizar una mantención con las maquinarias que se han adquirido desde el municipio a un mantenimiento permanente de los caminos que corresponden a la administración municipal de la zona urbana, Y que junto al alza hombre vamos a poder tener un equipo de funcionarios municipal que haga la mantención tanto de las luminarias como de las calles urbanas.

2.-Contarles también que se realizó nuestra cabalgata que se marca en la tradición del aniversario, Se realizó también con el Club de HuasoS de Ñiquén con asiento en San Gregorio en la media luna, partió en la media luna Apolonides Muñoz y contó con la participación de más de 150 jinetes, en la cual tuvimos una hermosa jornada con una parada en el sector que nos facilitó la familia Torres, en el sector entre que está en los límites de

Pencahue y Con Ñiquén. Una actividad muy linda y tuvimos una parada, disfrutamos de unos pies de cueca, de disfrutar unas empanadas también y posteriormente seguimos con la cabalgata y terminamos acá en la media luna, donde también pudimos disfrutar de música en vivo con la cantora, la señora Flor Sepúlveda. Así que fue una actividad de nuestras tradiciones muy lindas de casi más de 4 horas, así es que se fueron todos muy contentos y agradecidos del club de Huaso. Agradecerles también la oportunidad que nos entregaron como municipio de poder ser parte de esta organización que nos permitió también a través de todos los funcionarios quien aprovecho de agradecerle a todos los funcionarios de las distintas direcciones de la dirección de obras, de la dirección de desarrollo comunitario, de los programas de la administración y todo en general de finanzas también que son las personas que hacen las licitaciones y que hacen las adquisiciones. De verdad, estoy muy contento porque desde hace algún tiempo hemos logrado que los funcionarios siempre estén a la altura de todas las actividades que desarrollamos y con alto grado de compromiso y de trabajo, lo que nos permite con total satisfacción prestar este servicio para toda la comunidad, Así que es una actividad que se desarrolló estuvo muy hermosa.

3.-Vamos a dar lectura del programa de aniversario que comienza mañana 12 de septiembre.

- Parte con una misa en la parroquia de San Gregorio Magno a las 10:00 de la mañana. Es una misa que aprovechamos de invitar a la comunidad que quiera acompañarnos es una misa que está abierta a quien quiera participar y recibir la gracia de Dios y la Virgen en nuestra parroquia San Gregorio Magno. Le mandamos también un saludo a nuestro cura párroco, don Pablo, que siempre me señala que ve nuestros concejos en vivo. Así que un saludo para él también que nos debe estar viendo,
- A las 11 de la mañana comenzamos el acto de aniversario y a continuación el desfile.
- Informar que desfilan todos los establecimientos educacionales de la comuna de la comuna. Señalar que el SLEP, tomando criterios técnicos y etarios de edad, principalmente de resistencia, tomó la decisión de evitar que los jardines infantiles y salas cunas desfilen, lo que me parece una decisión muy atinada. Yo creo que son niños que hay que cuidarlos y no exponerlos a este tipo de actividades siendo tan chiquititos, Así es que vamos a preocuparnos también de darles todas las comodidades, El Camaroncito que sí va a participar, Así es que nos vamos a centrar, vamos a pedir a la administración, Van a pasar de los primeros y nos vamos a preocupar de toda la hotelería para que estén lo más cómodos posibles y participen en nuestro en nuestro desfile de aniversario,
- Desfilan también los usuarios de Prodesal del programa de desarrollo agrícola,

- Desfila también la Unión Comunal de junta de vecinos tenemos solo una,
- la Unión Comunal de Club de Adulto Mayor,
- desfila el CESFAM,
- los clubes de Huaso también desfila,

Eso comenzando mañana, como les señalé, a las 10:00 de la mañana nuestra actividad de aniversario a las 10:00 de la mañana comienza en la parroquia de San Gregorio Magno. Mañana la atención de los servicios municipales será hasta las 10:00 de la mañana con motivo de aniversario comunal y se dispondrá de turnos de atención telefónica y otros servicios básicos. Para eso se hizo un decreto en la cual se dispuso que los funcionarios estén en comisión para poder participar en nuestra actividad de aniversario comunal.

4.-El sábado 13 de septiembre desde las 15:00 horas se desarrollará en conjunto a la ilustre municipalidad el campeonato de cueca regional vendimia de oro. Para los que estaban echando de menos las cuecas premiadas. aquí vamos a tener harta cueca para poder disfrutar este sábado 13 de septiembre desde las 15:00 horas acá en nuestra plaza de armas,

Luego nos trasladaríamos al gimnasio si es que llueve, tenemos plan de contingencia ante cualquier emergencia podemos cambiarnos de lugar. Este campeonato se origina con una vecina acá en nuestra comuna señora Ana María Rojas, mediante la agrupación Vendimia de Oro y como municipio estamos colaborando en todo lo necesario para poder que esto resulte de una manera muy linda.

5.-Informar de que el día de ayer terminó la extensión de la postulación a las becas de educación superior, tenemos una cantidad de 380 postulaciones ya casi el doble del año pasado, creo que esto se centra principalmente en la difusión que se ha hecho abierta a toda la comunidad y que cumpla con los requisitos para que participe, Así es que mi compromiso va a estar en trabajar ahora en todo lo que es la organización de la información y poder entregar los recursos con un criterio de justicia., Así que vamos a hacer análisis de antecedentes y posteriormente vamos a hacer la propuesta al Concejo para ver cómo queda la distribución de los recursos disponibles o en su defecto si es que llegase a ser necesario venir al concejo por mayores recursos, yo creo que en eso el concejo no va a tener problema. Eso, queridos concejales nos vamos al punto número seis, la ronda.

## **RONDA**

**CONCEJAL ZAMBRANO :** Sí, alcalde. Bueno, nuestros vecinos están muy agradecidos por las becas, pero varios me han dicho y para cuándo estarían ya entregándose las becas, en cuánto tiempo más, porque ellos están haciendo todo el esfuerzo para poder llegar ahí hasta la fecha de entrega de las becas y quieren ver más o menos cuánto más ellos tienen que esperar para poder estar tranquilos.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Mire, concejal, yo aquí no me voy a comprometer con algo que no estoy en condiciones de cumplir. Yo creo que hace dos semanas esto las becas no era algo que la gente tuviera programado. Yo creo que en algún momento siempre yo dije que se iban a hacer los esfuerzos presupuestarios, Se hicieron. Estamos trabajando en eso. Yo creo que los vecinos tengan un poquito de paciencia, confíen en el trabajo que se está haciendo el municipio, pero no me atrevería a comprometerme con una fecha ni tampoco con un monto, Por lo tanto, aunque suene un poco cliché, estamos trabajando para eso. Pero de verdad comprometerme hoy día sería como estresar un poco el equipo municipal que estamos todos hoy día trabajando a full, yo de verdad veo como los funcionarios están todos trabajando y están a tope. Yo no veo a quién hacerle encargo. De repente a veces hasta solo voy a actividades porque tengo a todo el personal trabajando en algo, No sé si le satisface pero vamos a hacer todo el esfuerzo para que sea lo antes posible.

**CONCEJAL ZAMBRANO:** está bien, solamente que los vecinos están consultando, se terminó ayer la postulación y bueno, hay que esperar ahora un poquito de paciencia.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Gracias, concejal.

**CONCEJAL VALENZUELA:** No el tema de sumarme a las explicaciones, Creo que esto es un proceso, la gente tiene que estar tranquila, que hoy día ya se está haciendo la gestión, se está trabajando, por lo tanto, un poco paciencia no está de más.

**CONCEJAL JOSE GARRIDO SEPULVEDA:** Buenos días, señor presidente, funcionarios municipales, colegas y las personas que nos ven en redes sociales, Bueno, para empezar mi intervención, contarles que el fin de semana pasado estuvimos en Ñiquén Estación en una reunión que nos invitó la presidenta, agradecido por esa invitación, escuchando algunas problemáticas que tienen los vecinos de Ñiquén, decirle a la presidenta que para alguna de las problemáticas le tengo buenas noticias porque lo nombraron varios focos luminarias que están malos y ahora con la llegada del alza hombre yo creo que eso se va a apurar. Por lo menos son entre ocho o 10 focos los que están en mal estado en Ñiquén Estación hace un muy buen tiempo.

---

Alcalde también vecinos en esa reunión lo manifesté en el tema del alcantarillado del mal olor que sale sobre todo en este tiempo, ver qué pasa y si se están haciendo las mantenciones correspondientes. Y otra de las problemáticas también en este tiempo ya llegando la primavera en el espacio público como en la plaza, el tema de las garrapatas, a ver si hay alguna manera de hacer fumigación, entiendo que acá en la plaza de nosotros igual los pasó hace un tiempo atrás a ver qué se puede hacer en ese sentido, también pasando acá en nuestro pueblo, muchas personas lo dicen, ¿qué pasa con las demarcaciones viales? Que hay varios pasos de cebra o la esquina no están bien marcadas, estoy claro que tenemos hay un serio problema vial acá en el pueblo porque hay mucho vehículo y muy poco espacio, hay chóferes que llegan, que son de acá del pueblo y tienen que entrar con sus camiones y es difícil cuando un vehículo está estacionado en la esquina. Así que ver ese tema, qué solución se les puede dar.

Pasando a otro punto, bueno, a mí me gusta a veces ir de cara y decir cosas que a veces no se pueden decir, cuesta, pero el otro día un grupo de funcionarios, son dirigentes del consultorio de salud de acá de la comuna, me pararon para conversar con ellos y yo atiné a conversar con ellos. Siempre voy a tener la disposición de conversar con la gente, me dicen la posibilidad de tener un tipo de reunión porque hay altas problemáticas que ellos tienen y yo creo que nosotros como autoridad tenemos que escucharlos. Puede haber problemas políticos, lo que sea, pero yo creo que la intención, por lo menos como yo como concejal es escuchar a los funcionarios, porque si los funcionarios están problemáticamente mal trabajando, van a afectar directamente a nuestros vecinos. Yo creo que como autoridad tenemos todo el derecho a escucharlo y yo creo que no lo haría nada de mal tener una conversación con las personas de salud, con los dirigentes. Eso sería por mi lado, presidente. Muchas gracias.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Si claro. si tal como yo le dije el otro día al concejal Burgos que vino con eso mismo, lo mismo que le planteó a usted, yo le señalé de que hicieran una solicitud señalando cuáles son los temas y en función de eso yo designo los funcionarios o a lo mejor participo yo mismo en la reunión. Así es que ningún problema, pero tenemos que señalar los temas porque hay temas que están judicializados y que no se pueden tocar en reuniones porque no se pueden legalmente. Entonces, yo tengo que acotar la comisión a temas que de verdad no sean temas personales ni problemas particulares de personas que tienen y que lo hagan como lo traten de hacer como un tema gremial, ¿me entiende? Porque si alguien tiene un problema personal y judicializado con la municipalidad, es un tema personal que lo tiene él y que no traten de escudarse en una organización o en un gremio para poder difundir que esto es como un problema de todo el sistema de salud, déjeme decirle que yo estoy muy contento y felicito a los funcionarios municipales porque generalmente cuando voy ,los vecinos agradecen mucho el trabajo que

---

desarrolla el 100% de los funcionarios. Ahora, si son problemas particulares de alguien que quiere hacerlo pasar por un gremio, por eso a mí me interesa de que se haga la solicitud y se diga cuáles son los temas y una vez que veamos cuáles son los temas, ningún problema en que hagamos la comisión y citamos a las personas que corresponden a cada uno de los temas. Eso es transparencia. No tengo ningún problema, con respecto al demarcado de la calle, yo tomé la decisión de no hacer el demarcado de la calle principalmente porque tengo a los funcionarios de la dirección de obras trabajando en otras cosas que yo creo que son más prioritarias. Hoy día estamos trabajando en el tema del bacheo, estamos trabajando en el tema de la plaza, como ustedes ven, estamos terminando, hay que agregarle el líquido de sellante la plaza, terminar de pulirla, agregar el líquido sellante. Estamos trabajando en algunos compromisos que teníamos que pasaron acá por concejo como el radier del Club Deportivo San Jorge y tenemos un sin número de actividades y cosas que tenemos que trabajar y la otra alternativa era destinar recursos a través de una licitación y creo que los recursos municipales los podemos utilizar de mejor forma y tener un poquitito de paciencia y ya haremos la demarcación de las calles en la zona urbana, entiendo que también lo había planteado en el concejo que habría sido bonito haber llegado a septiembre con la demarcación de las calles, pero a veces lo bueno imposible es enemigo de lo bueno. Yo creo que ahí hago la responsabilidad de que he priorizado otras cosas que creo que son de mayor necesidad, pero lo tenemos en carpeta para que una vez que terminemos las cosas que han sido más prioritarias y comencemos con una demarcación de la zona de seguridad, principalmente pasos de cebra, pasos peatonales, las esquinas y el tema del problema vial que tenemos lo tenemos principalmente por falta de estacionamiento.

**CONCEJAL GARRIDO:** Entiendo alcalde, estamos claros que los funcionarios están a full en este mes porque hay harta actividad y queda claro que eso se va a hacer, pero más adelante. Eso es lo importante. Y para terminar con el tema de salud, claro, hay que hacer las cosas como se debe, como dice usted, y no hay problema, pero siempre es bueno escuchar. Eso sería alcalde. Muchas gracias.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Así es, con respecto al problema vial, me gustaría a mí señalar un tema para que se empiece a madurar en el concejo. Yo no sé qué piensan ustedes, le he dado hartas vueltas la falta de estacionamiento en la comuna, ¿qué piensan de a lo mejor poner un permitido estacionario en la plaza por un máximo de 2 horas, por ejemplo, Acá hay muchos reclamos de personas que vienen a la municipalidad, no encuentran estacionamiento y hay personas que yo no sé utilizan el estacionamiento, lo dejan desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche y a veces está toda la plaza ocupada durante todo el día con los mismos vehículos. Entonces, al final no ofrecemos un servicio que es nuestra labor del bien nacional de uso público ponerlo a disposición de la comunidad, sino que se utiliza como un pseudo puerto la plaza y pero es un tema que abro solamente la idea, piénsenlo, es una decisión de esta administración, pero a mí me gustaría

---

igual recibir la opinión de ustedes. Denle una vuelta, piénsenlo con los vecinos. Yo me imagino que todos han recibido reclamo la falta de estacionamiento en la Comuna.

**CONCEJAL GARRIDO:** Alcalde, yo creo que es un tema que hay que verlo, analizarlo, trabajar en ello, pero igual eso de dos horas, porque resulta que muchos de los vehículos por ejemplo, aquí cerca de la plaza son de funcionarios y obviamente que tienen que estar acá son del consultorio, son de la Municipalidad y son de educación

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Por eso entonces prioricemos que los que nuestros funcionarios ocupen el espacio público, no los vecinos, es una decisión si el tema es simple.

**CONCEJAL GARRIDO:** Tampoco tenemos como un espacio para poder hacer estacionamiento para los funcionarios.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Por eso, les digo, pero nosotros tenemos que tenemos que dar la cara al problema y si vamos a seguir como estamos, que la comunidad sepa que hemos priorizado el tema de nuestros funcionarios versus la comunidad y yo no tengo ningún problema que una decisión que se toma en conjunto, pero yo creo que hay que madurar la idea, insisto, tal vez como usted dice, tal vez arrendar un lugar para lo que es funcionario municipal y evitar que ocupen la plaza. Puede ser, pero los problemas hay que enfrentarlos, no hay que esconder la cabeza ni decir, "No, aquí no hagamos nada" porque nuestra comuna está progresando, nos estamos desarrollando, cada día más son los vehículos que vienen a comprar, se va a abrir un supermercado el día sábado El Maitenes, ustedes ven la comuna, cada día hay más interés de comercio formal por establecerse. Yo todos los días estoy trabajando con la dirección de finanzas, particularmente con Óscar Yáñez, que la persona de patentes comerciales por el interés de personas de buscar arriendos de locales, de establecerse en un comercio establecido y yo creo que eso ha sido la impronta que ha dado esta administración, fortalecer el comercio establecido. El otro día escuchaba al gobernador cuando hicimos a propósito, fuimos a la recepción de un vehículo policial para nuestra comuna, aprovecho de agradecerle al gobierno regional un vehículo para el uso de nuestra tenencia de San Gregorio que va a ser utilizado para toda la comuna y en noviembre estaríamos recibiendo otro vehículo. El gobernador destacó en el discurso lo fuerte que es para ellos luchar hoy día en Chillán contra el comercio informal. Yo creo que cuando uno abre la puerta al comercio informal, y esa puerta no se cierra más y como dicen nos vamos a la b y yo creo que hoy día nuestra comuna está en una posición donde tenemos que tomar ciertas decisiones que son estratégicas y que a veces son complejas, pero creo que tenemos que ir apoyando y fortaleciendo lo que es el comercio establecido y también dar las condiciones para que ese comercio establecido pueda trabajar tranquilo y pueda ofrecer también condiciones a la

---

comunidad como lo son los estacionamientos. Hoy día nosotros acá somos el principal prestador de servicio a la comunidad como municipio y la gente no tiene donde estacionarse.

**CONCEJAL ZAMBRANO:** Bueno, alcalde solamente quiero hacer unas pequeñas molestias de un vecino de acá del sector.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** No yo solamente quería decir esto para que ustedes sepan lo que lo que lo que está pasando y qué es lo que se nos viene. Yo creo que hay que enfrentar el tema y si la decisión nuestra es dejar todo como está, dejamos todo como está.

**CONCEJAL ZAMBRANO:** Yo solamente para una duda de los vecinos, Si después va a pasar la ronda y se va a olvidar, no solamente decía que lo ideal sería pagar parquímetro decía un vecino, porque él no tenía dónde estacionarse, me decía, y se estacionó en una parte que no correspondía y el carabinero le sacó un parte que al final dijo ese preferido pagar un parquímetro, no sé, dos horas, Pero hay que darle una vuelta.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** En esta administración y que quede claro para que no hagan ningún tipo de especulación, en esta administración parquímetro no van a ver. Esta administración no va a poner parquímetro.

**CONCEJAL ZAMBRANO:** Pero eso es lo que me decía el vecino. Es solamente por un vecino que dijo, "Él preferiría pagar parquímetro antes de un parte ", dijo porque no tiene a dónde estacionarse.

**CONCEJAL GARRIDO:** Yo pienso que es más fácil, disculpe que me meta, como está en mi ronda, es más fácil a lo mejor ver la posibilidad de buscar un terreno que sea cercano acá y dárselo a los funcionarios porque y así quedan liberado el resto. Es lo que yo pienso.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Hay que darle una vuelta, pero hay que enfrentar el problema. Concejal Valenzuela, para que sigamos la ronda.

**CONCEJAL ARIEL VALENZUELA GONZALEZ:** Buenos días a todos los presentes, a los que nos ven por redes sociales. Bueno, el tema no es menor y creo que una comisión de trabajo en este aspecto es lo que nos llamaría a llegar a un consenso real y ver todas las falencias, porque hay hartas cosas que ver. Y creo que el caso del colega y su intervención es un caso puntual que no es mucho lo que habría que decir, sino que la decisión hay que tomar en conjunto y ver cuál es la mejor decisión que podemos tomar al respecto, entiendo que debería ir por ese lado.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Perfecto. Si usted quiere presidir la comisión, o sea, yo feliz incluso ofrecer los funcionarios, director de tránsito, porque tenemos que ver también algunos cambios de sentido de calle para poder ofrecer estacionamiento en el sector de las nieves, de verdad es un una locura de repente en la tarde.

**CONCEJAL VALENZUELA:** Sí, y por ende hay que trabajar en con harto cuidado con el tema porque son varias las atenuantes que hay que ver. Es complejo y la idea es poder hacer algo que sea viable y que se pueda manejar en el tiempo.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Está la alternativa de achicar las platabandas de algunas calles y hacer estacionamientos laterales en la calle. Algunas partes hay árboles.

**CONCEJAL VALENZUELA:** Sí, es harto el tema, así que yo creo que amerita una comisión. De todas maneras.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Yo ofrezco los funcionarios atingentes y que quieran cuando ustedes citen la comisión para ver el tema.

**CONCEJAL VALENZUELA:** Pero que quede en carpeta, que es un tema y hay que tratarlo, como acotación, darle las gracias de nuevo a Prodesal que se lució con el asado como siempre al pie del cañón, y lo otro es bueno, agradecer la gestión y la voluntad de implementar el equipo de trabajo para los eventos que están ya en ejercicio y los que van a venir. Creo que es una práctica buena de que se pueda ver desde acá del municipio ante la demora de cualquier gestión de licitación, etcétera. Así que no, bienvenido ese equipo Eso.

**CONCEJAL ANDRES RIQUELME BASOALTO:** Bueno, primero que todo saludar a los presentes, colegas concejales, señor alcalde, directores y personas que nos están viendo a través de redes sociales. Bueno, para comenzar mi intervención principalmente gustaría consultar alcalde si es que se ha visto la posibilidad de cortar o rebajar los árboles de San Roque. Se acuerda que la otra vez lo vimos y salía una suma, pero gigantesca. No sé si se la ha dado vuelta el tema o ya literalmente sale mucha plata. Es más que nada eso.

Siguiendo con mi intervención, también me gustaría preguntar humildemente si es que se pudiesen aumentar los cupos dentales de Chacay principalmente, sobre todo el tema de tapaduras. La gente me comenta que está muy acotado y si es que se podría aumentar unos poquitos cupos al igual que las atenciones de urgencias dentales acá en San Gregorio, si es que se pudiese aumentar los cupos. Siguiendo con mi intervención, señor alcalde, también

comentar si es que se puede oficiar que la pasarela que lleva hacia el cementerio otra vez está sin luz. Ese hay que comentar que no es de nosotros, sino que es de la concesionaria.

Siguiendo con mi intervención también, ver si es que se podría también oficiar el perfilado del camino que está desde el camino, A ver, lo que pasa es que llegamos a Paque Norte, el final de Paque Norte y es el camino que está bajo el río hacia el Poniente. No sé el nombre del camino, pero no sé si se explica. Del río Perquilauquén hacia el poniente, si es que se podría perfilar ese camino.

Siguiendo con mi intervención también, bueno, también acá tocar el tema de las señaléticas de la comuna, ver la posibilidad de ver los sentidos de las calles acá de San Gregorio. Yo creo que hay un colapso vial tremendo, sobre todo los días sábado y domingo, tratar de verlo lo antes posible. Yo creo que hay que hacer una comisión lo antes posible y tratar de entre todos llegar a un mejor análisis y dar una solución, porque de verdad que San Gregorio no hay estacionamiento, es un caos y bueno, hay que darle solución al tema. También Como había comentado mi colega, problemas en diversos puntos con el tema de iluminaria, gracias a Dios ya vamos a tener un alza hombre donde le vamos a poder dar mayor solución a esos problemas. Y también, señor alcalde, y con esto termino, humildemente, si es que se podrían generar charlas de ley del mono para ver si es que se pudiese informar cómo regularizar las construcciones que no están regularizadas, valga la redundancia, que ha realizado la comunidad para así generar y postular a proyectos. Así que eso, muchas gracias.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Bueno, lo de los estacionamientos y de las calles ya lo tocamos. Yo creo que sería majadero, lo del perfilado Lo vamos a ver en el camino lateral del río Perquilauquén hacia el ponente, las luces de Paque Norte. Efectivamente, yo ayer pasé por ahí y si están apagados, le pedí al director de seguridad que informara a don Rodrigo Baeza, que es el gerente de SurvíaS y que nos hace de nexo para la reparación de las luminarias. Y con respecto a la charlas ya hemos hecho dos charlas con respecto a la a la ley del mono y vamos a hacer una próxima y vamos a invitar a la comunidad que quiera participar. Concejal burgos.

**CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN :** Gracias, presidente. en primer lugar mencionaron un camino, pero en realidad están todos los caminos malos a nivel comunal, me gustaría saber bien cuáles son los caminos que pertenecen a la municipalidad y los que pertenecen a Vialidad. Había un registro, pero parece que no cuadra con la información que tengo porque, por ejemplo, me llamaban de Lo Mellado ayer que estaba malo, pero también pertenece a vialidad tengo entendido, en fin, camino por dentro de la vuela borracha Virguín también malo, por dar algunos nombres, ya es que parece que vienen, pasan un camino y después se retiran y se van para otro lado de la comuna y claro.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** La N240 la hicieron los vecinos que eran súper contentos hacia Belén, Comillaun. Quedó muy bueno el camino.

**CONCEJAL BURGOS:** Pero ya se echó a perder si eso fue hace dos, tres semanas atrás.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** No ,Yo hablé ayer con la señora Gladys que es la que hace el transporte y me dio la gracias y me dijo que había quedado muy bueno el trabajo.

**CONCEJAL BURGOS:** Bien, continuando la otra vez usted, presidente, se comprometió a dar una pequeña pincelada los temas jurídicos que estamos pasando, porque en las modificaciones presupuestarias hemos retirado dinero donde debíamos tener para pagar los temas jurídicos y saber cómo estamos ahí, porque hace rato se comprometió usted darnos una, como le digo, una pincelada de todos los temas jurídicos que estamos, eso no se trata, usted lo mencionó en un concejo, pero puede ser también en alguna sesión de comisión para poder tener más información al respecto.

Lo otro, que yo lo he mencionado otras veces, que la información nos llega tarde como la carpeta. Por favor, ruego que la carpeta nos llegue antes, porque hoy día no llegó ayer y leer varias hojas aquí al final de cuentas puede cometer un error uno porque no comprende bien, como estaba mal escrita cierta fecha aquí estábamos entre septiembre y noviembre, se pueden producir errores y quedamos mal parados. Y lo otro, llegando el mes de la patria que estamos ahora, el mes más bonito que tenemos en nuestro país, un saludo a todos los chilenos de buen corazón y que se cuiden y tengan una linda fiesta patrias y saludar también a Zemita y Ñiquén estación que nos tenían invitados hoy día unas actividades y lamentablemente a lo mejor no vamos a alcanzar a llegar porque eran a las 10:00, 11:00 de la mañana respectivamente ya es bastante tarde y también a Tiuquilemu, Chacay que estuvimos ayer por ahí también compartiendo, muy bonitas actividades en nuestro distintos establecimientos y felicitar a todos los docentes y sus directores que hicieron bonita actividad. Eso. Muchas gracias.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Gracias, concejal Burgos, la red vial, hay una página del MOP. En términos prácticos, los únicos caminos que le pertenecen a la municipalidad concejal Burgos son los caminos urbanos por ley. El resto o son vecinales o son de vialidad. Por lo tanto, el plan regulador que está vigente, está publicado en la página del municipio, ahí se pueden ver cuáles son las calles que pertenecen a la en administración municipal porque son propiedad del Ministerio de Vivienda a través del serviu y lo son, de acuerdo a la ley, lo administra el municipio, con respecto a eso, recursos del municipio hay, así que tal como lo señalé, si se llega a tomar o tener la necesidad de pasar algún acuerdo

judicial, se pasará con los recursos necesarios al concejo inmediatamente junto con el acuerdo. Eso.

**CONCEJAL BURGOS:** De todos los juicios que tenemos pendientes nosotros era que nos diera usted a los iban a dar una pequeña pincelada a todos los que están pendientes que estamos para ver cómo estábamos en ese sentido de lo a priori que se venga algún juicio.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Sí, ningún problema. Concejal Rojas.

**CONCEJAL CARLOS ROJAS GARCES :** Bueno, saludar a todos los presentes que nos están viendo a través de la transmisión de este concejo el día de hoy, por mi parte también participé en la reunión de la junta de vecinos de Ñiquén Estación donde se hablaron diferentes temas ya mencionados por mi colega José Garrido. Yo voy a dar pauta de otros tres puntos para mí muy importantes sobre el tema del abigeato, el robo de animales que se está generando lamentablemente en el sector poniente de nuestra comuna. También se conversó sobre una solicitud de un profesional para la cotización en el arreglo de la sede, si existe la posibilidad por parte de la ilustre municipalidad apoyar a la junta de vecinos para que ellos tengan y puedan trabajar con un monto sólido en el arreglo de su sede de la junta de vecinos.

Ver la posibilidad también del apoyo de insumos a agricultores de nuestra comuna, ver alguna posibilidad, ya que hoy en día la agricultura y los insumos están bastante caros y una necesidad para mantener la agricultura en nuestra comuna. Mencionar también, presidente, la ruta Paque Norte está trabajando una empresa, tengo entendido, con traslado de material con camiones de alto tonelaje, los cuales pasan a una alta velocidad y los vecinos tienen el problema del polvo viviendo orilla de camino. También me comentaron el tema del camino de lo mellado que está en malas condiciones, el tema de las cámaras de seguridad en la entrada de Pencahue, ya que durante esta semana hubo un robo en el sector de Colvindo y se necesita a veces esa información es crucial para poder encontrar a los malhechores.

también he participado en una rifa en el sector de Llahuimavida, donde también se nos hizo la inquietud de un espacio para poder seguir trabajando los adultos mayores con sus cursos, respectivos cursos, también el día domingo en la cancha San Roque se me hizo la inquietud nuevamente de bancas en la cancha de San Roque para poder disfrutar de mejor manera el espectáculo deportivo y apoyar el comentario que hizo el colega José Garrido sobre escuchar a los dirigentes de los gremios perteneciente a salud. Esa es mi intervención, presidente.

**CONCEJAL DARIO ZAMBRANO CEBALLOS :** Bueno, saludar a todos nuestros vecinos que nos ven por las redes sociales. Saludar a nuestro alcalde, a nuestros colegas directores, yo solamente quiero agradecer a nuestros directores, por la invitación que lo hicieron en estos días en sus galas folclóricas. Así que quiero felicitarlos a cada uno de ellos por el trabajo que ellos tienen, de mantener nuestras tradiciones vivas de nuestro país y que está todo muy muy bonito saludar a nuestros profesores, a nuestros directores, A nuestra directora, Lidia Orellana del Liceo Tiuquilemu, a don Samuel del colegio de Virguín, también al director de Chacay, lamentablemente hoy día no pudimos acompañarlo, en Ñiquén estación y en Zemita enviarle un fuerte saludo y que le salga muy lindo su actividad en su gala folclórica.

Y lo otro, me estaban preguntando, señor alcalde, si todavía están colocando banderas en nuestra comuna, en sector de Chacay, años anteriores se colocaba bandera en todas las zonas urbana en Ñiquén estación y ojalá que este año puedan tener sus banderas, Como tradición para que se vea nuestra comuna más bonita y sobre todo en zona urbana que donde nos corresponde, A nosotros municipalidad , agradecer a todos los vecinos que lo acompañaron ese día en la cabalgata de aniversario, a todos los que están organizando, nuestra municipalidad siempre apoyando a nuestras organizaciones, así que agradecer a cada uno de ellos.

Lo otro, bueno, los colegas ya han tapado algunos caminos que están malos, las máquinas están trabajando viabilidad, pero sí todavía hay unos caminos que están en muy malas condiciones, camino Canchiuque y El Espinal y las miras por ahí parece que están medio malos los caminos y lo otro dejarlo cordialmente invitado para el día de mañana a todos nuestros vecinos, a disfrutar este lindo desfile que tenemos mañana aquí en nuestra comuna de Ñiquén en la plaza. Así que eso, señor alcalde, colegas y desearle para el día de mañana, Salga todo bonito nuestra actividad que tenemos acá en la plaza.

**ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS:** Nosotros en las zonas urbanas, Avenidas principales, pusimos bandera. Ayer yo pasé por avenida Chacay y estaban las banderas instaladas. No sé a qué se refiere, me está señalando las banderas que coloca el municipio en las calles?, nosotros pusimos en Chacay banderas, está en Ñiquén estación también calles principales aquí en San Gregorio también hasta Colvindo pusimos todo embanderado, así como hay que escuchar también hay que mirar. qué le puedo decir, concejal, agradecerle. Sí, efectivamente hemos estado participando en muchas actividades en los colegios. Se ve harto trabajo de los apoderados, de los de los profesores. Agradecerle a la directora, a la señora Andrea Orellana por la invitación que nos hizo Tiuquilemu, al director de Chacay, al colegio ayer de San Gregorio. Lamentablemente estaba en atención de público. No pude asistir al a la presentación en San Gregorio del Liceo Bicentenario y terminé la atención de público y me fui corriendo a Chacay a participar en la actividad y hoy

---

día teníamos el concejo, así que hemos estado ocupados, pero agradecemos todas las invitaciones de corazón de los colegios, se ve el esfuerzo que están haciendo y mañana los vamos a recibir a todos los colegios que vienen de la mejor forma posible para celebrar nuestro aniversario comunal como corresponde. Así es que desearle a todos los vecinos que nos están viendo que se integren y participen en las actividades que estamos desarrollando desde el municipio y que los vamos a recibir fraternalmente, cariñosamente como siempre. Así es que tengan un lindo jueves y unas felices fiestas patrias. Un abrazo para cada uno.

## **ACUERDOS**

### **ACUERDO N° 094**

Se aprueba la solicitud de traspaso la Patente de alcoholes Rol 400024 , giro Restaurante diurno Clase C1 de propiedad de Luis R. Soto Lagos , con domicilio en Calle Estado 400 el cual fue vendida a Doña Rosa González Gutiérrez , con domicilio en Paque Norte S/N, San Gregorio, Comuna de Ñiquén.

Se deja establecido que esta autorización cuenta con todos los permisos y pagos de la patente correspondiente .

### **ACUERDO N° 095**

Se aprueba la solicitud de arriendo y traslado de la Patente de alcoholes Rol 400034 , giro Restaurante diurno y Nocturno Clase C1 de propiedad de Don Horacio Torres Fuentes , con domicilio en Isla Pencahue el cual arrienda a Don Juan Ramón Márquez Soto , C.I 14.027.023-7, con domicilio en Calle Las Rosa 250 San Gregorio, Comuna de Ñiquén.

Se deja establecido que esta autorización cuenta con todos los permisos y pagos de la patente correspondiente .

### **ACUERDO N° 096**

Se aprueba la solicitud de traslado y Cambio de Clase de la Patente de alcoholes Rol 400025 , giro Casa Residencial Clase B1 de propiedad de Doña Carola Bello I. , con domicilio en Ñiquén Estación , la arrienda a Doña Javiera Basoalto Bello para

ser trasladada a Calle Semiramis Caro 099 en San Gregorio a Giro Restaurante Diurno Clase C1 .

Se deja establecido que esta autorización cuenta con todos los permisos y pagos de la patente correspondiente.

### **ACUERDO N° 97**

Se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de la licitación pública ID 4328-27-LE2 “ADQUISICION DE PLATAFORMA ARTICULADA PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN” a la empresa **LOGISTICA SEVEN SPA. RUT 77.808.803-7** por un monto de \$38.797.544 IMPUESTO INCLUIDO .- y plazo de entrega 60 días .

### **ACUERDO N° 098**

Apruébese otorgar una Subvención Municipal al Club Deportivo Chacay , Persona Jurídica Vigente , por un monto de \$1.500.000, para solventar alguno de los siguientes gastos:

| Gastos  | Monto       |
|---|-------------|
| Mantenimiento Cancha y lavado de equipos  |             |
| Bencinas tractor Corta césped   |             |
| Traslados , Arbitrajes, Colaciones Series Infantiles,, Pasajes acercamiento jugadores infantiles , Diesel motor regadío estadio |             |
|   | \$1.500.000 |

La revisión de los gastos incurridos deberán ser rendidos ante la Dirección de Control Municipal ..

Remítase el presente acuerdo a la Dirección de Adm. Y Finanzas para su giro.

### **ACUERDO N° 099**

Apruébese otorgar una Subvención Municipal al de Huasos Ñiquén , Persona Jurídica Vigente , por un monto de \$3.000.000, para solventar gastos del Rodeo Programado para los días 27 y 28 de Septiembre en la medialuna de San Gregorio Apolonides Muñoz Navarrete.

La revisión de los gastos incurridos deberán serán rendidos ante la Dirección de Control Municipal ..

Remítase el presente acuerdo a la Dirección de Adm. Y Finanzas para su giro.

### **ACUERDO N° 100**

Se aprueba una subvención Junta de Vecinos El Espinal por \$220.000 para gastos de funcionamiento de la JJVV , pasajes , traslado y teléfono

Se levanta la sesión siendo las 11:25 horas .

**MARCELA ELGUETA MORALES**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

**MINISTRO DE FE**

**MAURICIO CATONI CONTRERAS**

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

**ALCALDE**

1.- CONCEJAL JUAN C. BURGOS LABRIN: \_\_\_\_\_

2.- CONCEJAL DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS : \_\_\_\_\_

3.- CONCEJAL CARLOS ROJAS GARCÉS : \_\_\_\_\_

4.- CONCEJAL JOSÉ GARRIDO SEPÚLVEDA : \_\_\_\_\_

5.- CONCEJAL ANDRÉS RIQUELME BASOALTO: \_\_\_\_\_

6.- CONCEJAL JOSÉ VALENZUELA GONZÁLEZ : \_\_\_\_\_